



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OROPESA Y CORCHUELA

Resolución de Alcaldía número 412/2020 de fecha 23 de octubre de 2020 del Ayuntamiento de Oropesa y Corchuela, se somete a información pública el proyecto y pliego para la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público, expediente 429/2020, Concesión administrativa de uso privativo quiosco Corchuela sito en Barrio Corchuela 7 por adjudicación directa.

Se convoca, por plazo de treinta días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El proyecto y pliego está a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección [https:// www.oropesadetoledo.es/](https://www.oropesadetoledo.es/)].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Oropesa y Corchuela 23 de octubre de 2020.-El Alcalde, Juan Antonio Morcillo Reviriego.

Nº. I.-4900